

Ref.: Expte.Nº11-09-56615

Facultad de Ciencias Económicas  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Córdoba, 7 de abril de 2009.

**VISTA:**

La nota presentada por el Director del Departamento de Economía y Finanzas por la cual solicita la prórroga de designación del Dr. Alfredo J. Marún, en un cargo de Profesor Titular SD, con asignación a Historia Económica y Social;

**Y CONSIDERANDO:**

Que al mencionado docente le corresponde la aplicación de las disposiciones establecidas en la Ordenanza HCS N°9/1987 (modificada por la Ordenanza HCS N° 3/2006);

Que el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, consigna que el Dr. Marún ha presentado un comprobante de la iniciación de su jubilación en la Caja de Jubilaciones de la Provincia y que ha sido girado a la ANSES en razón de tener más aportes de servicios en el ámbito de la Nación;

Que se solicita su prórroga de designación ad referéndum del H. Consejo para permitir que el docente sea incluido en planilla de liquidación de haberes del corriente mes;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**  
Ad referéndum del H.Consejo Directivo

**RESUELVE:**

**Art. 1º.-** Prorrogar con carácter interino, la designación del Doctor ALFREDO JESÚS MARÚN (Legajo N° 12.034) en un cargo de Profesor Titular SD -Cód.102- en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Historia Económica y Social, desde el 1 de abril de 2009 al 31 de marzo de 2010, de acuerdo a lo previsto en el Art.2º de la Ordenanza HCS N°9/1987 (modificada por Ordenanza HCS N°3/2006).

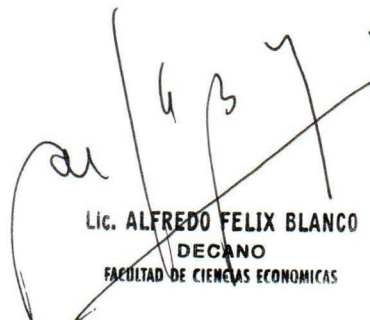
**Art. 2º.-** El Dr. Marún deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56º de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

**Art. 3º.-** Comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 154/2009**

ml

  
Dr. MARCELO A. SANCHEZ  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. ALFREDO FELIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS